
ORIENTACIONES PARA LA SEGUNDA JORNADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIOEMOCIONALES

27 de Agosto de 2024

Estimadas comunidades educativas

Como siempre es grato encontrarnos nuevamente.

En vista a la proximidad de la segunda Jornada de Convivencia Escolar, el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología acerca el presente Documento de orientaciones que tiene como propósito establecer criterios compartidos para el trabajo institucional y áulico.

Como bien recordarán, en la primera jornada realizada en abril pasado, la propuesta pedagógica se centró en torno al clima institucional, sus dimensiones, y la identificación de algunos factores posibilitadores de la cultura democrática, colectiva y participativa en la escuela.

En aquella instancia, el eje para pensar el clima en las escuelas y sus implicancias en los modos de convivir, fue la reflexión sobre el lugar de las emociones y la afectividad, en tanto dimensiones necesarias para fortalecer la comunicación y abordar los conflictos.

En esta oportunidad -siempre visibilizando las formas de estar en la escuela-, la propuesta nos convoca a la construcción de espacios institucionales tomando como eje de trabajo **los cuidados frente a los consumos problemáticos**.

¿Por qué una jornada de convivencia para trabajar los consumos? Como educadores, a menudo nos enfrentamos a situaciones y problemáticas que afectan las subjetividades y la convivencia en la escuela, las cuales nos exigen el despliegue de estrategias de cuidado específicas, pero sobre todo preventivas.

Es de conocimiento que en los últimos tiempos una de las situaciones conflictivas emergentes en la vida en las escuelas, lo constituyen las prácticas de niñas, niños y adolescentes, vinculadas a los consumos problemáticos, encontrándose entre algunos de ellos, los ligados al uso de los dispositivos tecnológicos, los juegos en línea y en especificidad, los juegos por apuestas.

Situaciones que han demandado el desarrollo de estrategias colectivas entre los distintos organismos competentes de la provincia, y en particular de este Ministerio, que viene trabajando al respecto; siendo esta Segunda Jornada de Convivencia Escolar y Desarrollo de Capacidades Socioemocionales, una

potente oportunidad para habilitar espacios institucionales tendientes a la reflexión conjunta entre adultos y estudiantes con intención de sensibilizar y contribuir a la prevención.

La convivencia como tema transversal debe atravesar tanto al proyecto curricular, como a las prácticas cotidianas de cada comunidad en contextos situados para reflexionar y problematizar sus situaciones emergentes haciendo énfasis en aquellas que afectan las trayectorias de niñas, niños y adolescentes (NNA).

Estamos convencidos que las jornadas institucionales son un derecho de todos los que habitan la comunidad escuela, dado que la posibilidad de contar con un espacio de encuentro, participación, debate e intercambio de vivencias, sentires y pensares, aporta a la construcción de propuestas de trabajo institucional, que basadas en las prioridades de la política educativa jurisdiccional, pero fundamentalmente, sostenidas en sus realidades, cultura, necesidades, etc, contribuyen al proyecto educativo de cada establecimiento, como aporte a la construcción de climas institucionales potentes para la creación de escenarios escolares de bienestar, donde la convivencia saludable sea una realidad.

Les deseamos una gran jornada de trabajo colectivo.

Referentes

Como venimos sosteniendo la base de nuestros postulados son las normativas federales y jurisdiccionales de la **convivencia escolar** enmarcados en la pedagogía de cuidado, la que orienta las propuestas de trabajo en la escuela y el aula, los dispositivos institucionales, las intervenciones ante situaciones emergentes y el despliegue de una multiplicidad de formas de actuar en la vida cotidiana. Una vez más sostenemos que *educar es cuidar*.

Pensar en términos de cuidado y respeto de todos/as y cada uno/a en la escuela, supone trabajar para fortalecer la construcción de los vínculos adulto-adulto; adultos-NNA y de NNA entre sí, prestando especial atención a las situaciones complejas (...) frente a las cuales compete a los adultos asumir un rol activo y corresponsable. (Res.SPEDPD N°047 y 012-2023¹)

En la actualidad nos encontramos inmersos en una sociedad de consumo caracterizada, entre otras cosas, por la búsqueda de la satisfacción inmediata, el sentido de pertenencia a un grupo social según lo que se consume, la necesidad de acceder a “lo nuevo” constantemente y la canalización del malestar a través del consumo, entre otros.

En ello, los medios de comunicación y las publicidades juegan un rol central, ya que con el fin de vender, proponen soluciones “rápidas y eficaces” para cualquier malestar: medicamentos para solucionar la irritabilidad o el stress (males “comunes” de nuestra sociedad) e incluso para aliviar las consecuencias de ciertos consumos. De ese modo, no paramos nunca de consumir. Todo apunta a lo mismo: tapar o “resolver” el malestar con objetos propuestos para el consumo; en definitiva, consumir para “ser feliz”. Este discurso social condiciona

¹ Marco general jurisdiccional para la construcción de los AEC en el Nivel Inicial, Primario y Secundario y sus modalidades.
Disponibles en:

<http://www.edusalta.gov.ar/index.php/docentes/normativa-educativa/resoluciones-secretaria-de-planeamiento-educativo-y-desarrollo-profesional-docente/6604-res-spe-n-047-23-1> <https://www.edusalta.gov.ar/index.php/docentes/normativa-educativa/resoluciones-secretaria-de-planeamiento-educativo-y-desarrollo-profesional-docente/6434-res-spe-n-012-23>

los vínculos con los otros y la forma en la que nos vemos a nosotros mismos y afecta sobre todo a niñas, niños y adolescentes que transitan la formación de su personalidad.

El consumo aparece hoy como una marca de identidad, de pertenencia. (...) Como el consumo atraviesa nuestros vínculos y relaciones sociales, aparecen priorizados ciertos valores en detrimento de otros: toma más protagonismo la capacidad de consumir, se valoriza más a las personas en función de sus consumos, y así termina promoviéndose la exclusión por sobre la inclusión, la desigualdad por sobre la igualdad.

De las distintas formas que adquiere el consumo, es necesario reflexionar acerca de cuál es la modalidad específica que logra determinado consumo para que sea problemático². (Documento Tramando Redes De Prevención, 2015, P. 16)

Así, los consumos -sea de sustancias o de otros objetos -, son un fenómeno complejo y constituyen una temática sobre la cual, la escuela tiene mucho para decir y hacer en relación con la prevención y la promoción de la salud y el cuidado.

Durante mucho tiempo se pensó la prevención como un asunto de especialistas, hoy en cambio, la pedagogía del cuidado nos lleva a comprender que todos podemos prevenir. En la escuela, las prácticas preventivas están presentes en cada nueva ligadura, en cada acto creativo, en cada deseo vital, en cada esperanza, en cada juego³. (Sedronar; 2017).

Existen momentos en los que los consumos se manifiestan en la escuela como una situación emergente y conflictiva, frente a la cual es necesario desplegar una intervención educativa que, en el marco del respeto a los

² Sedronar (2015) Tramando redes de prevención. La prevención de los consumos problemáticos desde la escuela primaria. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sedronar-tramando_redes_de_prevencion_docentes.pdf

³ Sedronar (2017) Cuidados en juego. Prevención de los consumos problemáticos

en el Nivel Inicial.

<https://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/prevencion/prevencion-de-consumos-problematicos/3428-cuidados-en-juego-nivel-inicial>

derechos de quienes se ven involucrados, garantice un curso de acción seguro y cuidado.

Si bien al hablar de consumos problemáticos podemos remitirnos a pensar en las sustancias, lo cierto es que lo problemático de un consumo puede también estar vinculado a prácticas, productos y conductas. Hoy en día, algunos de esos consumos se dan en el marco de las tecnologías, en relación a la ludopatía infantil y adolescente y a las apuestas on line, tal como se plantea en el documento de Orientaciones para los cuidados educativos (Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica; Documento para el nivel secundario; 2024).

En este sentido, los Marcos normativos para la construcción de los AEC de nuestra jurisdicción, nos sugieren poner el foco en todas aquellas situaciones emergentes que afectan la convivencia en clave de derecho y las trayectorias escolares de los estudiantes, lo cual implica también considerar los vínculos que NNyA construyen en y con los entornos digitales, diseñando estrategias pedagógicas para acompañarlos y fortalecerlos en el uso responsable de las nuevas tecnologías.

En definitiva y contemplando que la convivencia escolar y los consumos problemáticos están estrechamente relacionados; es necesario que desde la escuela se generen espacios de escucha activa, en los que se puedan poner en juego algunos interrogantes sobre los consumos en general, promoviendo climas institucionales de cuidado y de apoyo para niñas, niños y adolescentes.

Sobre el material que reciben

Tomando en consideración lo expuesto, acercamos a las comunidades educativas el presente documento que contiene una serie de propuestas didácticas que permitirán abordar la temática transversal de los consumos problemáticos, en el marco de los lineamientos curriculares para la prevención de las adicciones, desarrollados por el Ministerio de Educación de la Nación y aprobados por el Consejo Federal de Educación a través de Res. CFE N°256/15⁴.

Cabe mencionar que los lineamientos establecen la obligatoriedad de abordar contenidos curriculares indispensables para la prevención de los consumos problemáticos por año escolar y por área curricular; iniciando la prevención en el nivel inicial.

A través de las propuestas que presentamos en este apartado, buscamos acercar algunas herramientas para generar una aproximación al tema del consumo y reflexionar sobre distintas dimensiones de la cultura institucional, que promuevan y fortalezcan una cultura de cuidado, base de cualquier estrategia preventiva que se proponga desde la escuela.

Reconocemos el valioso trabajo de prevención que realiza la escuela en su tarea cotidiana y entendemos que el trabajo preventivo y de promoción de una saludable convivencia, no se acota a una Jornada institucional, por lo que a través del presente buscamos acompañar y complementar dicha tarea, mediante algunas herramientas didácticas para trabajar en las aulas el 27 de agosto. Tarea que por supuesto, tendrá continuidad en su hacer cotidiano.

Las propuestas que a continuación se presentan pueden ser reajustadas según los contextos institucionales.

⁴ Res. CFE N°256/15
<http://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/prevencion/prevencion-de-consumos-problematicos/5413-resolucion-cfe-n-256-15-1>

Formas de trabajo en el aula

Nivel Inicial

Un Jardín funciona en clave preventiva cuando sus educadoras se brindan al vínculo, desde la disponibilidad de su cuerpo, ofreciéndose desde una actitud afectiva y significativa, que introduce a los niños en el mundo social y a la vez constituye su psiquismo⁵. (Cuidados en juego. Nivel inicial; pág. 35)

El trabajo preventivo en las salas de nivel inicial es parte de un conjunto de prácticas que promueven una cultura de cuidado. Al tomarse como tema transversal los consumos problemáticos, es vital ayudar a nuestros niños a reflexionar sobre la cultura del consumo en un sentido amplio e interpellarla, para favorecer en ellos, modos más saludables de vincularse con cierto tipo de consumos, entre los cuales podemos mencionar por ejemplo el consumo de las pantallas, tales como plataformas televisivas y celulares (tiempo y tipo de uso).

Asistimos a una época en que se ha generalizado el juego digital, destinando muchos niños, grandes horas del día a ese tipo actividad, muchas veces sin supervisión adulta. Por ello nos parece oportuno tomar como eje de trabajo “El juego”, recuperando su sentido lúdico, recreativo, imaginativo, de vinculación y socialización: **jugar para compartir y aprender, donde son los niños los protagonistas.**

Como se expresa en el documento de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (2021) (...) el juego es espacio y tiempo de lo novedoso y del descubrimiento, modo privilegiado en que el niño se va construyendo siendo a la vez creador, inventor de mundos. El juego como proceso posibilita la creación del universo de ideas, de imaginación y de pensamientos, y ofrece que se pongan en escena el cuerpo, las emociones y los afectos. (...) Se da a través de la relación con otros pares y con adultos significativos, vínculos que hacen

⁵ Sedronar (2017) Cuidados en juego. Prevención de los consumos problemáticos en el Nivel Inicial.

<https://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/prevencion/prevencion-de-consumos-problematicos/3428-cuidados-en-juego-nivel-inicial>

que sea necesario comunicarse y entenderse favoreciendo el acceso a la cultura y a la convivencia⁶.

En el mundo digital (dispositivos tecnológicos), el juego está pensado por otro, y el niño queda en un lugar pasivo, sujeto a seguir los pasos necesarios para resolverlo. En tanto que, cuando un niño juega con otro, aparecen la palabra, los acuerdos, las reglas del juego y la diversión compartida que promueve el fortalecimiento de los vínculos. **Ahí hay convivencia.**

La computadora da estímulos pero, no teje tramas vinculares con otros, no transmite el deseo de jugar, no deja marcas que nacen de experiencias significativas, no dona ningún legado simbólico. No se trata de decir no sirve la tecnología, volvamos a los juguetes de antes; sino de compartir un espacio con ellos, de volver a recuperar la herencia (Cuidados en juego; pág. 47; 2017).

Tomamos como idea clave que “no hay cuidado sin juego”, porque el juego es la actividad habilitante de experiencias para ir forjando los vínculos con los demás, donde pueden circular los afectos, la palabra y la imaginación, y donde se pueden ir construyendo -con y a partir de otros- el cuerpo y la subjetividad. En este sentido y parafraseando lo expresado en el documento Cuidados en juego (2017), un niño que no juega es un niño en situación de descuido, un niño que necesita de adultos que brinden atención y sostén, por ello, familias y docentes debemos cuidar el juego, ofrecerlo, enseñarlo y garantizarlo.

⁶ Documento De La Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (2021)
Primera infancia. Ciudadanía y diversidad para el cuidado y la educación. Disponible
en:
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/08/cuadernillo_juego_final_web202217834.pdf

Actividad: El maravilloso mundo de los juegos

(Adaptada del documento Cuidados en juego. Nivel inicial⁷).

A través de la misma se invitará a niñas y niños a experimentar con juegos y juguetes de otros tiempos y de su tiempo.

Para ello, se podrán retomar las actividades realizadas en el marco del proyecto “Las infancias de la tierra gaucha”⁸ recuperando los juegos y juguetes tradicionales trabajados con las familias, ya que la idea es que los niños puedan compartir experiencias lúdicas de diversos tipos, posibilitando que cobre valor la palabra de los adultos significativos, que escuchen sus vivencias en la infancia:

¿cómo se jugaba antes y a que jugaban? (destacar la diversión lúdica sin tecnologías), *¿qué juegos colectivos se jugaban?* (revalorizar el jugar con otros),

¿Cuáles de esos juegos siguen vigentes?

Sería deseable poder ampliar el repertorio de posibilidades, introduciendo el saber de las familias, de la comunidad y de la historia para lo cual será necesario anticipar ciertas condiciones para trabajar el día de la jornada (por ejemplo, invitando a las familias a asistir para jugar con sus hijos o solicitando el envío de fotografías, relatos, juguetes tradicionales, etc).

Objetivos:

- Reconocer la variedad de juegos existentes y sus variaciones en el tiempo.
- Promover el entusiasmo por otros juegos -más allá de los celulares- fortaleciendo la posibilidad de jugar con otros.

Propuestas para trabajar en la sala:

- Observación de juguetes antiguos y fotografías.

⁷ Sedronar (2017) Cuidados en juego. Prevención de los consumos problemáticos en el Nivel Inicial.

<https://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/prevencion/prevencion-de-consumos-problematicos/3428-cuidados-en-juego-nivel-inicial>

⁸ El proyecto denominado "Las infancias de la tierra gaucha", es una iniciativa de la Dirección General de Educación Inicial, puesta en marcha a inicios del presente año lectivo, para destacar la figura de nuestro héroe nacional, el General Martín Miguel de Güemes, preservar y valorar las raíces culturales y el patrimonio de la comunidad.

- Juegos de ayer y de hoy (aquí lo valioso será enseñarles a jugar al valero, elástico, trompo, rayuela, yo-yo, ula ula etc).
- Conversación con los pequeños acerca de los juegos que se juegan con otros y los que se juegan en soledad (por ejemplo a través del celular).

La Res.SPEy DPD N° 047/23 sostiene que la participación se aprende a través de la práctica dialogada, habilitando espacios para que las niñas y los niños puedan expresarse y ser escuchados atentamente no solo entre ellos, sino también por adultos referentes dispuestos a alojar amorosamente lo que ellos tienen para decir.

En este sentido, el instrumento jurisdiccional propone como estrategia para promover la participación en el nivel inicial, las **rondas de diálogo** que en esta oportunidad, se presenta propicia **para reflexionar junto a los niños sobre el valor del juego como espacio y tiempo de descubrimiento, promotor de la imaginación, la creación y la**

IMPORTANTE: Es recomendable que esta actividad tenga continuidad más allá de la sala del jardín:

a)- Dando participación a las familias, socializando lo trabajado en la jornada e informando sobre el objetivo de la misma. Esta instancia será oportuna para promover en ellos, la reflexión sobre la diversión, el entretenimiento, los hábitos saludables y la presencia y acompañamiento en las actividades que se proponen desde casa, a cada niña o niño.

También puede ser propicio la problematización a los adultos sobre “el aburrimiento” *¿qué hacemos frente al aburrimiento en casa? ¿qué actividades proponemos? ¿damos lugar a la creación o respondemos en la inmediatez para “calmar” el estar aburridos?*

Aburrirse quiere decir que uno está posponiendo el mandato de la sociedad de consumo, que es divertirse y sentir placer. El fantasma es el aburrimiento y tras él se despliega toda una cadena de

prácticas, porque el aburrimiento es insatisfacción. El mandato de divertirse y estar entretenidos exige pasarla bien todo el tiempo (Cuidados en juego. Nivel inicial; 2017)

b)- Propiciando proyectos institucionales para la revalorización de otros juegos, en el espacio escolar (por ejemplo en el patio de la escuela, en la sala del jardín a través de la creación de un rincón para “el rescate de otros juegos” o en la biblioteca escolar donde se podrá crear el espacio de la “juegoteca”)

Para más recursos se sugiere consultar el documento Cuidados en juego. Nivel Inicial. SEDRONAR.

Disponible en

<https://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/prevencion/prevenccion-de-consumos-problematicos/3428-cuidados-en-juego-nivel-inicial>

Nivel Primario

1ro a 3er Grado

Siguiendo con la propuesta de trabajo en la línea de los cuidados, sostenemos la importancia de pensar la escuela primaria como escenario propicio para trabajar la prevención inespecífica.

El primer ciclo es la etapa donde los niños vivencian muchos cambios que pueden producir temores, pero también es el tiempo en que descubren un nuevo mundo en relación a los modos de habitar la escuela (espacios, tiempos, vínculos, modos de aprender son solo algunas de las cosas que cambian).

Y aunque muchas cosas se transforman en la vida escolar del niño, el juego sigue constituyendo su modo de conocer el mundo, por ello tomando los aportes del documento Cuidados en juego nivel primario, diremos que “es fundamental acompañar el aprendizaje y regular las exigencias, promover el sostenimiento de espacios de juego, de encuentros con otros, de curiosidad en las diferentes formas de conocimiento” (Sedronar, 2017, p.15).

Nota: Para el día de la jornada se puede solicitar a los niños que lleven a la escuela un juego de mesa u otro que puedan compartir, es decir que puedan jugar con otro/s (si no tienen juegos de mesa en casa, pueden llevar su juguete favorito).

Actividad: “Juegos con historia”

(Adaptado de Cuidados en juego. Nivel primario⁹)

Objetivos:

- Reconocer las variaciones de diferentes juegos que se fueron construyendo a lo largo de la historia, en la valoración del encuentro con los otros/as a través del juego.

⁹ Sedronar (2017) Cuidados en juego. Prevención de los consumos problemáticos en el Nivel Primario.

<https://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/prevencion/prevencion-de-consumos-problematicos/3429-cuidados-en-juego-nivel-primario>

- Enriquecer los propios juegos, aprendiendo nuevos o encontrando variantes para algunos que ya conocen.

Propuesta didáctica:

Se propone recolectar y mostrar a los niños y niñas imágenes o fotografías de juegos y juguetes antiguos. Luego se conversará en grupos sobre cómo se usaban esos juguetes o cómo se jugaban a esos juegos. Si no conocen sus usos, pueden inventarlos.

Seguidamente se invitará a los niños a pensar y contar a qué juegos juegan hoy. *¿Cuáles son los juegos que más disfrutan para jugar solos y cuáles son los que más disfrutan para jugar con otros?*

En este punto es importante señalar que el juego existió siempre como una actividad de esparcimiento, una forma de vincularse y hacer amigos y que aunque los tipos de juegos han ido cambiando a lo largo de la historia, su valor social, educativo y recreativo está vinculado al uso del tiempo libre.

Dado que la intención de este espacio es trabajar sobre la revalorización del juego con sentido recreativo, de socialización y diversión, es necesario vincularlo al concepto del tiempo libre, por ello a continuación, se sugieren alternativas didácticas para trabajar el uso del tiempo libre. Tales propuestas pueden ser complementarias

Empezaremos preguntando a los niños qué entienden por tiempo libre.

Recuperamos sus saberes previos y señalamos que se trata del tiempo para hacer cosas diferentes a las habituales, por lo que es aconsejable usarlo para hacer cosas que nos gusten y que sean importantes para nosotros (amistad, familia, vida en la naturaleza, recreación, entretenimiento, etc).

En este momento será importante marcar que utilizar creativamente el tiempo libre es parte de hacer nuestra vida saludable y divertida, por lo que es fundamental el equilibrio entre el

tiempo para las tareas diarias y el esparcimiento.

Actividad: ¿Cómo nos divertimos?

(Adaptado de los materiales del programa “Quiero ser” de Sedronar¹⁰) Propuesta didáctica:

Es importante decir al grupo que esta es una invitación a jugar y divertirse, animándolos a sentirse en confianza y seguros.

Se necesita música y globos (o bien papelitos con consignas, distribuidas en el grado).

Los niños sentados en ronda harán circular los globos con un papelito adentro. Al parar la música, quienes queden con los globos deben reventarlo y animarse a cumplir con la consigna escrita (si no se animan individualmente, pueden hacerlo todos juntos, incluida la seño).

Algunas consignas sugeridas:

- Imitar un cantante que les guste.
- Contar un chiste.
- Mantenerse serios mientras el grupo intenta hacerle reír.
- Inventar una pequeña historia de terror o suspenso.
- Inflar un globo y crear un personaje gracioso usando un marcador.
- Representar un mozo con una bandeja.
- Contar una adivinanza.
- Hacer una onomatopeya graciosa.
- Otras.

Breve reflexión: *¿Cómo se sintieron?, ¿se divertieron?, ¿qué sensaciones/emociones surgieron?*

Concluida esta actividad, proponemos continuar con la siguiente:

¹⁰ Sedronar (2014) Quiero ser. Programa de prevención de las adicciones en el ámbito escolar. Cuadernillo para el alumno.
<https://biblioteca.sedronar.gov.ar/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2525>

Actividad: Nos divertimos en familia.

(Adaptado de los materiales del programa “Quiero ser” de Sedronar) Propuesta didáctica: Para la actividad, se retomará el encuadre sobre la importancia del uso del tiempo libre y el desarrollo de actividades lúdico- recreativas, en tanto derecho de niñas y niños.

Se solicitará al grupo que dividan una hoja en dos partes, como se observa en el modelo, y que piensen en actividades recreativas o que realizan en su tiempo libre, de forma individual, como en familia.

Posteriormente se pedirá que completen el cuadro (esto también puede realizarse de forma dialogada y colectiva usando la pizarra).

¿Qué hago en mi tiempo libre?	
Individualmente	Con otros o en familia

Una vez concluida la escritura, se socializará y se habilitará el espacio para conversar, reflexionar y analizar de forma colectiva y participativa, al estilo de las asambleas de aula, propuestas para el nivel primario en la Res. SPEDPD N°047/23¹¹, teniendo en cuenta las siguientes preguntas: *¿qué tipo de actividades son las que más realizamos?* (juegos de mesa, deportes, al aire libre, ver televisión, uso/juego en el celular, etc), *¿cambiaría alguna de las actividades que hago?*, *¿me gustaría hacer más u otras actividades en familia?* (por ejemplo ¿cuáles?), *¿me animo a proponer a mi familia, compartir más tiempo de juego juntos?*, etc

¹¹ Res. SPEyDPD N°047/23 Marco general jurisdiccional para la construcción de los AEC en el nivel inicial y primario
<https://www.edusalta.gov.ar/index.php/docentes/normativa-educativa/resoluciones-secretaria-de-planeamiento-educativo-y-desarrollo-profesional-docente/6604-res-spe-n-047-23-1#:~:text=pdf%20Res.,SPE%20N%C2%BA>

[%20047%2D23%20Popular&text=Aprueba%20el%20Marco%20General%20Jurisdiccional,parte%20de%20la%20presente%20resoluci%C3%B3n.](#)

Es importante que luego de realizar las actividades propuestas para la jornada, ofrezcamos a los niños un tiempo para jugar con los juegos que llevaron y/o con su juguete favorito, propiciando el tiempo de juego compartido.

Finalmente antes de cerrar la jornada preguntarles cómo se sintieron, si se divirtieron e invitarlos a jugar de esta manera, un ratito cada día.

Para reflexionar con los niños: Ocupar el tiempo libre con amigos y hacer cosas divertidas, nos hace sentir bien y contribuye a mejorar nuestra calidad de vida.

La diversión libera del aburrimiento y permite descansar de la rutina cotidiana.

El aburrimiento no es malo, puede ser una oportunidad para desarrollar aún más nuestra creatividad.

Frente al aburrimiento, hay muchas alternativas divertidas que van más allá de los juegos de internet, celulares o la televisión (no se trata de prohibir estos consumos, sino de promover además otras actividades)

Jugar con otros nos ayuda a fortalecer los vínculos, a hacer amigos y aprender a compartir por lo que genera una sensación de bienestar.

Importante: A través de esta propuesta invitamos a los niños y niñas a experimentar con juegos y juguetes de otros tiempos y a compartir experiencias lúdicas con sus familias. Es importante que como docentes, al momento de jugar y reflexionar, podamos problematizar junto a los niños, lo que la lógica de consumo propone como juegos y juguetes deseados, formas de entretenerse, regulación de los gustos.

En tal sentido es deseable poder ampliar el repertorio de posibilidades, introduciendo lo que la comunidad ofrece al proponer alternativas barriales como plazas y parques con diferentes

actividades para la familia (plazas del barrio, Parque del Bicentenario, de la Familia, Sur, San Martín, etc).

También es fundamental invitarlos a repensar la noción de lo “descartable” para cuestionar la lógica del mercado que nos genera necesidades que muchas veces son inexistentes o que propone dejar en desuso objetos por

estar fuera de la moda. **Desde la lógica del cuidado se prioriza el encuentro en el juego, más que los objetos de consumo para jugar.**

Sugerencia para el trabajo pos-jornada: Como se dijo inicialmente, la tarea preventiva de la escuela no se acota a las actividades de la jornada, sino que se trata de las acciones cotidianas que se desarrollan y que cobran mayor sentido pedagógico, en el marco de los proyectos institucionales. Por ello, proponemos que posteriormente a la jornada, se planifiquen acciones que potencien los espacios lúdicos, la creatividad y el tiempo compartido en familia. En este sentido, sugerimos:

a)- Para la semana del estudiante la realización de un taller familiar en el que los niños y sus familias construyan juegos y juguetes con materiales reciclables.

Esta actividad se sugiere partir de:

- La construcción de juegos y juguetes antiguos, así como también otros juegos que disfrutan para jugar con otros.
- La invención de nuevos juegos y juguetes a partir de alguno de los materiales reciclables.

b)- Organizar una campaña escolar “Al rescate de los juegos y juguetes”. Los juegos y juguetes que se construyan en familia, además de otros que los niños de otros grados quieran donar a la escuela, pueden ser los insumos para la creación de una “juegoteca” en la escuela.

4to a 7mo Grado

Tal como se expresa en documento de Sedronar “Tramando redes de prevención”¹² (2015) estamos atravesados por el consumo en distintos niveles, algunos de ellos se hallan tan naturalizados en nosotros que no llegamos a identificar ni a reconocer cómo nos interpelan.

¹² Sedronar (2015) Tramando redes de prevención. La prevención de los consumos problemáticos desde la escuela primaria. Libro para docentes. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sedronar-tramando_redes_de_preencion_docentes.pdf

Para trabajar la prevención del consumo problemático en la escuela y específicamente con niños de segundo y tercer ciclo, una de las puertas de entrada al tema podría ser poner en cuestión los mecanismos que forman a los niños y niñas como consumidores, muchas veces acríticos, de diversos objetos; cuestionando la inmediatez, la pasividad, la construcción de subjetividades ligadas a la posesión y al individualismo: *¿Qué nos propone la cultura del consumo? ¿En qué lugar ubica a los niños y niñas? ¿Qué mecanismos utiliza la sociedad de consumo para construir estas subjetividades? (publicidades, plataformas televisivas, influencers, etc), ¿Vivimos en una sociedad que promueve la adicción a las cosas, a ciertas conductas?, ¿Cómo influye el consumismo en la idea de felicidad?*

Objetivos:

- Debater sobre la lógica, prácticas y hábitos de consumo.
- Reflexionar acerca de los contenidos de las publicidades

Actividad: ¿Qué ves cuando me ves?

(Tomado del documento Cuidados en juego. Nivel primario¹³)

Propuesta didáctica: Seleccionar publicidades gráficas o

audiovisuales destinadas a niños, niñas y adolescentes y proponer un análisis mediante un debate grupal, a partir de las siguientes preguntas: *¿Qué venden además del producto que ofrecen? ¿Qué mensajes transmiten (de felicidad, éxito, familias, belleza, salud)? ¿A quiénes están dirigidas? ¿Qué personajes aparecen, qué actividades están haciendo, qué lugares muestran? ¿Por qué les parece que se muestran de esa forma?*

A partir de este análisis de las publicidades, se puede dar continuidad al debate con las siguientes preguntas: *¿Qué nos pasa cuando vemos publicidades? ¿Sentimos ganas de comprar lo que vemos? ¿Qué nos pasa cuando no lo podemos tener? ¿Siempre se necesitan objetos para disfrutar de*

¹³ Sedronar (2017). Cuidados en juego. Prevención de consumos problemáticos en el nivel Primario.

<https://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/prevencion/prevencion-de-consumos-problematicos/3429-cuidados-en-juego-nivel-primario>

un momento? ¿Recuerdan situaciones lindas que no tengan que ver con objetos o consumos?

Una vez concluida esta instancia, entre todos elegirán un juguete u objeto para el cual crear una publicidad.

Se dividirán en dos grupos. Un grupo creará una publicidad (escrita, dibujada, actuada, filmada) donde el mensaje sea que no se puede vivir sin ese objeto. El otro grupo armará una anti-publicidad donde el mensaje sea que se puede vivir sin ese objeto.

Se propone que ambos grupos planteen: destinatarios, escenario, situación, código de lenguaje. Una vez realizado, se pueden presentar para el resto del curso o de la escuela para ver las reacciones que producen y promover la prevención del consumo desde este enfoque.

Para reflexionar con el grupo: En la sociedad todos nos encontramos envueltos y atravesados por los consumos. Aquello que se consume va definiendo una identidad colectiva y refuerza lugares de pertenencia.

Las estrategias publicitarias exacerban estos aspectos, **generando necesidades donde no las hay y ofreciendo soluciones mágicas inexistentes.**

La innumerable cantidad de productos disponibles para consumir refuerza su omnipresencia por el bombardeo mediático constante con publicidades de productos electrónicos, juguetes, alimentos, golosinas, y de productos de la industria cultural como películas, programas de televisión, aplicaciones, juegos para celulares, etc. Por ejemplo *soy fuerte porque consumo una marca de leche o soy exitoso porque tengo un determinado modelo de celular*. De este modo, los niños, niñas y adolescentes pasan a ser parte de la expansión del mercado, convirtiéndose en potenciales consumidores.

Así, a la par del sistema educativo y las familias, el mercado aparece como agente de socialización a partir de los medios de

comunicación, pero a la vez que el mercado junta personas que se identifican entre sí por gustos y afinidades de consumo, también deteriora lazos sociales basados en sentidos de vida compartidos, en proyectos, en ideales comunes.

Para orientar esta actividad es importante prestar mucha atención al análisis crítico de las estrategias publicitarias, y construir juntos alternativas de identidad colectiva y pertenencia por fuera de lo que consumimos.

Algunas publicidades audiovisuales para trabajar la actividad:
La propuesta para los niños de no cansarse nunca, de nunca parar: https://www.youtube.com/watch?v=Pz_BmAt8On4

Un bebé dice sus primeras palabras y están relacionadas con el consumo: <https://www.youtube.com/watch?v=mEEQFazfc40>

Niños y jóvenes adictos al uso del celular:
<https://www.youtube.com/watch?v=n5zTA4n1E14>

De no ser posible trabajar con audiovisuales, sugerimos realizar una búsqueda de publicidades gráficas.

A continuación sugerimos la siguiente propuesta.

Actividad: “Jugamos en red”

(Tomado del documento de Orientaciones pedagógicas curriculares para el nivel primario¹⁴)

Propuesta didáctica:

Para comenzar se propone dialogar sobre la historia de las diferentes tecnologías que utilizan los estudiantes habitualmente y cómo se reemplazaban cuando aún no existían.

Algunas preguntas para acompañar esa investigación: *¿Cuándo se crearon?, ¿quiénes la crearon?, ¿dónde?, ¿con qué objetivo? ¿Quiénes las utilizan?, ¿para qué?, ¿son accesibles para toda la sociedad? ¿Traen algún beneficio o facilitan algunas actividades?, ¿cuáles? ¿Traen algunos problemas?, ¿cuáles? ¿Cómo era la comunicación, los juegos, la escritura, el trabajo, antes*

¹⁴ Documento Orientaciones Pedagógicas Curriculares entre los Lineamientos Nacionales para la Prevención de las Adicciones y el Diseño Curricular. Educación

Primaria. Salta

<https://edusalta.gob.ar/index.php/informacion/prevencion/prevencion-de-consumos-problematicos/6627-orientaciones-pedagogicas-curriculares-entre-los-lineamientos-nacionales-para-la-prevencion-de-las-adicciones-y-el-diseno-curricular?format=html>

de existir esas tecnologías? ¿Cómo se vivía antes de que existieran?, ¿había algo similar que reemplazará su función?

Es importante hacer hincapié en las sensaciones y emociones que se asocian al uso de las tecnologías: *¿Qué se hace cuando no tenemos esa tecnología?,*

¿cómo nos sentimos cuando las tenemos y cómo cuando no las tenemos? (introducir el concepto de la dependencia)

A continuación, se propone jugar un “Tutti fruti” (ver cuadro) en grupos, con diferentes categorías:

Letra	Objeto tecnológico	Aplicaciones	Juegos tecnológicos	Nombres de youtubers	Cuidados que son importantes tener al usar las redes sociales	Riesgos para la salud que puede traer el uso de las tecnologías
-------	--------------------	--------------	---------------------	----------------------	---	---

Finalmente se invita a debatir sobre lo que surgió en el juego, construyendo acuerdos sobre la categoría “Cuidados que es importante tener al usar las redes sociales” y retomando la categoría “Riesgos para la salud que puede traer el uso de las tecnologías”.

Instrucciones para jugar al tutti fruti: Cada grupo copia la planilla con las categorías propuestas. Alguien designa al azar una letra del alfabeto, y todos los grupos comienzan a completar cada categoría con una palabra que empiece con esa letra seleccionada. Cuando un grupo termina de completar todas las categorías grita “Basta para mí, basta para todos”. Se comparten entre todos los grupos las respuestas logradas. Se vuelve a empezar, a partir de una

Para tener en cuenta: Es fundamental para trabajar en esta

actividad, no caer en un posicionamiento binario con un polo "malo" y otro "bueno" de las

tecnologías, sino poder reflexionar acerca de aquello que pueden posibilitar, dificultar, facilitar, obturar.

Así como cuando pensamos en cualquier sustancia u objeto, lo importante para la reflexión tendrá que ver con el modo de relacionarse con los consumos tecnológicos, el contexto donde estos se dan y la situación que atraviesa la persona en ese momento. Se invita a promover miradas críticas acerca de qué lugares ocupan las tecnologías en la vida de los estudiantes y construir en conjunto alternativas que amplíen los modos de vincularse.

Otras ideas para trabajar en la jornada:

- Organizar un espacio de trabajo-juego con las familias, por ejemplo una mateada donde las familias jueguen y compartan con los chicos, abriendo espacios para reflexionar juntos sobre el valor de estas prácticas como modo preventivo, abordando como tema de conversación, los consumos problemáticos.
- Hacer participar a las familias, comunicando lo realizado en la Jornada y proponiendo alguna pequeña actividad reflexiva para que trabajen en casa.

Para más recursos se sugiere consultar el documento Cuidados en juego.

Nivel Primario. SEDRONAR. Disponible en

<https://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/prevencion/prevencion-de-consumos-problematicos/3429-cuidados-en-juego-nivel-primario>

Para dar continuidad al tratamiento de los consumos problemáticos de forma sistemática, a través de las propuestas de la planificación didáctica de los espacios curriculares, se sugiere consultar el documento Orientaciones Pedagógicas Curriculares entre los Lineamientos Nacionales para la Prevención de las Adicciones y el Diseño Curricular. Educación Primaria. Salta

Disponible en:

<https://edusalta.gob.ar/index.php/informacion/prevencion/prevencion-de-consumos-problematicos/6627-orientaciones-pedagogicas-curriculares-entre-los-lineamientos-nacionales-para-la-prevencion-de-las-adicciones-y-el-diseno-curricular?format=html>

Nivel Secundario

Ciclo Básico Común – Ciclo Básico

En el contexto de la vida capitalista, el consumo es una actividad que se encuentra en estrecha relación con la satisfacción de algunas necesidades y la proliferación de estímulos sensoriales que entretienen con la presencia abrumadora de “cosas” que producen ingestas en la vida de las personas. “(...) la actividad de consumir alivia momentáneamente tensiones a las personas y con ello, instituye circuitos de repetición “actividad-objeto” que cada vez procuran nuevos alivios”¹⁵. (Byung-Chul, 2019, p.40)

Situados en este escenario social, debemos poner en valor a la escuela como espacio donde construir y sostener una mirada respecto de las niñas, niños y adolescentes, como sujetos de derecho y no solo como consumidores.

La escuela es el lugar en el lugar de las prácticas de enseñanza y cuidado, favoreciendo la construcción vincular de las nuevas generaciones con el mundo de la cultura y el conocimiento. Es necesario considerar que, en la conformación de identidades y universos simbólicos de niñas, niños y adolescentes los medios masivos de comunicación, el uso de las tecnologías y la publicidad, entre otros, ejercen una amplia influencia en el modo de ver a otras personas, a sí mismos, y al mundo que los rodea.

De este modo, y considerando lo explicitado en el marco referencial del presente documento, se plantea como propósito de la propuesta para el 1er y 2do año de la secundaria:

- La reflexión acerca del impacto de los mensajes que llegan asociados a diversos discursos que afectan a la construcción de necesidades y estilos de consumo,
- La visibilización de estereotipos y la valoración de singularidad de cada sujeto

¹⁵ Han, B. (2019). La desaparición de los rituales. Una topología del presente. Barcelona: Herder Editorial, 2020.

- El fortalecimiento de la autonomía de los estudiantes en la toma de decisiones de distintos aspectos de sus vidas.

Objetivos:

- Debatir sobre la lógica, prácticas y hábitos de consumo.
- Cuestionar la construcción de subjetividades ligadas al consumo y la posesión.
- Reflexionar acerca de los estereotipos de género y los modelos de éxito que transmiten las publicidades.

Actividad: Nos sacamos la venda de lo que nos venden

(Tomada del documento Jugadas¹⁶)

Propuesta didáctica:

Seleccionar publicidades gráficas o audiovisuales sobre alcohol, productos de limpieza, bebidas energizantes, celulares, productos tecnológicos, etc. y proponer el análisis de ellas mediante un debate grupal, a partir de las siguientes preguntas: *¿Qué “venden” estas publicidades además del producto que ofrecen? ¿Qué mensajes transmiten (de felicidad, éxito, familias, belleza, salud, etc.)? ¿A quiénes están dirigidas? ¿Qué personajes aparecen, qué actividades están haciendo? ¿Hay tareas específicas o exclusivas para cada género? ¿Por qué les parece que existe esta división? ¿Qué espacios físicos se muestran? ¿Por qué les parece que aparecen esos y no otros lugares?*

A partir de este análisis de las publicidades, se puede dar continuidad al debate con las siguientes preguntas: *¿Qué nos pasa cuando vemos publicidades? ¿Sentimos ganas de comprar lo que vemos, de sentir lo que sienten los personajes? ¿Qué nos pasa cuando no lo podemos tener?*

¿Tenemos momentos de disfrute en los que el centro de lo que pasa no está puesto en objetos o consumos? ¿Recuerdan situaciones placenteras o buenos

¹⁶ Sedronar (2017) Jugadas. Adolescencias y juventudes ni puestas ni sacadas. Prevención de Consumos problemáticos en el Nivel Secundario. Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/jugadas_-_manual_secundario.pdf

momentos que no tengan que ver con objetos o consumos? ¿Recuerdan situaciones placenteras que sí tuvieron que ver con objetos? ¿Qué tenían de especial? ¿Qué sintieron al obtener esos objetos?

Si se eligen publicidades de productos de limpieza ¿Qué género tienen los personajes que realizan la limpieza en las publicidades?

Según estas publicidades, ¿quiénes se encargan de la limpieza del hogar? ¿Y de las compras? ¿Esto es así en las familias que conocés?

¿Por qué?

A partir del análisis y el debate realizado, les proponemos recolectar todos los mensajes que creemos que la publicidad seleccionada nos trasmite, visibilizando lo que está oculto en esos mensajes, lo que nos quieren vender, pero sabemos que no se obtiene comprando ese producto (felicidad, éxito, etc).

Una vez concluida la actividad, trabajaremos la siguiente propuesta que vincula hábitos alimenticios y publicidad.

Actividad: Publicidad y alimentación

(Video Canal Encuentro. Seguimos educando)

Propuesta didáctica:

Luego de finalizada la actividad anterior, invitamos a los estudiantes a mirar el siguiente video de la Serie Seguimos educando “Publicidad y alimentación” del canal Encuentro, disponible en:

https://www.youtube.com/watch?v=NI2mWg_qpPE

Descripción del video: El mismo explora cómo las estrategias publicitarias nos incitan al consumo y cómo el arte pop denunció el exceso del consumismo. Además, reflexiona sobre los cánones de belleza impuestos y la necesidad de aceptar la diversidad de los cuerpos.

Es importante que el docente pueda hacer un recorte de este material audiovisual, dada su duración, seleccionando los momentos más significativos para el trabajo.

Con la finalidad de no perder la atención del grupo, también sería válido hacer pausas al video para plantear interrogantes a lo expuesto en el mismo.

La mediación docente será introduciendo el concepto de Consumidores responsables y Respeto a la diversidad de los cuerpos:
¿Cómo influye la publicidad en nuestras decisiones de compra de alimentos?, ¿Elegimos lo que compramos o vamos tras promesas y/o necesidades inventadas?, ¿Qué significa ser un consumidor responsable?

Antes de comprar me detengo a pensar: ¿Realmente lo necesito o me dejo llevar? ¿Cómo ejercer nuestra capacidad de elegir para ser consumidores responsables?, ¿Por qué es importante aceptar la diversidad de

Finalmente se propone a los estudiantes a elegir una de las publicidades trabajadas en el primer momento e intervenirla, para generar una contra- publicidad.

La contra-publicidad demanda que tengamos un rol activo, porque se logra a través de la intervención de las publicidades, distorsionando y/o ironizando sobre el mensaje que transmiten.

Es una herramienta que nos permite construir una mirada crítica sobre el consumo, poniendo el foco en aquellas cosas que el discurso publicitario transmite sin decirlo explícitamente: un sistema de valores, un modo de vincularnos, un rol estereotipado para cada género, un estilo de vida determinado, etc.

Los mensajes de las publicidades se pueden intervenir mediante recursos artísticos (collage, estencil, caricaturas, etc.), agregando palabras, frases, imágenes y objetos que alteren la idea original generando risa, sorpresa, extrañamiento o desconcierto. A través de la creación de un sentido diferente se puede exponer lo engañoso del mensaje o dejar en evidencia aquello que el original intentaba ocultar: los estereotipos de género que reproduce, el sistema de valores utilizado, la ficción que se construye alrededor de

un producto.

Algunas publicidades sugeridas para trabajar la temática vinculada al consumo:

- Un adulto bebé; la propuesta del videojuego para que todos vivan en estado play: https://www.youtube.com/watch?v=m0AN0m09a_0
- Un niño encuentra a su madre dedicándole amor a una planta. De pronto es un adulto “engañado” que decide irse de casa, haciendo un cambio en el juego de roles: <https://www.youtube.com/watch?v=0P8-m0Xr1q0>
- Conexión real: invita a un tiempo libre de celulares y conectividad para volver a mirar-nos. https://www.youtube.com/watch?v=P81JH6_YUzs

Ciclo Orientado – Ciclo Superior

Para la población estudiantil de la secundaria, de tercer año en adelante, se propone como eje de trabajo en la jornada “Los consumos problemáticos”.

Sabemos que los mismos pueden manifestarse en relación al alcohol, tabaco, drogas -legales o ilegales- o en relación a conductas compulsivas hacia el juego, las nuevas tecnologías, la alimentación, las compras u otros.

Tomando los aportes de los documentos producidos a nivel federal y jurisdiccional, el consumo debe ser pensado como un vínculo que se establece entre persona, objeto (sustancia/tecnología/conducta) y contexto, en el que intervienen distintas variables (subjetivas, históricas/sociales, por ejemplo) que conllevan que la persona establezca o no, un vínculo problemático con el objeto de consumo.

La problematización de prácticas de consumo es necesaria para impulsar en los estudiantes, procesos de reconocimiento de algunas prácticas asimiladas a la vida cotidiana, revisar el sentido común en

torno al consumo, repensar aquello que se muestra como natural e indagar los motivos, concepciones y efectos en la vida de las personas.

Para esta tarea, las escuelas cuentan con un valioso apoyo curricular para incorporar en sus planificaciones la enseñanza de estos contenidos, a través de:

Los Lineamientos Curriculares previstos en la Resolución del CFE 256/15¹⁷, las Orientaciones para la articulación entre los lineamientos curriculares para la prevención de las Adicciones y el Diseño Curricular Jurisdiccional¹⁸ y las Orientaciones pedagógicas “Los cuidados en la comunidad educativa”.

Actividad: Sociedad de consumo

(Tomada del documento Abordaje integral de los consumos problemáticos¹⁹)

Proponemos trabajar la idea de “sociedad de consumo” a través de publicidades de los medios masivos de comunicación.

Propuesta didáctica:

Para esta propuesta se sugiere que seleccionen alguna publicidad actual, ya sea en formato audiovisual o gráfico, según las posibilidades.

Las publicidades pueden ser sobre bebidas alcohólicas, o algún producto que permita trabajar cuestiones asociadas a las diferencias de géneros, los grupos sociales y etarios, entre otros.

Se solicitará a la clase que se dividan en grupos pequeños. A cada grupo se le compartirán 2 publicidades y se les pedirá que las observen y luego trabajen con las siguientes consignas: *¿qué intenta vendernos esta publicidad?*,

¿a quiénes está destinada (personas jóvenes, adultas, a las infancias, etc.)?

¿Cuáles son los objetos de consumo que nos ofrecen?, ¿Cómo son las personas que aparecen en esas publicidades?, ¿se parecen a nosotros/as?,

¿Qué actitud tienen y qué emociones manifiestan?, ¿la publicidad vende solo el producto o también sensaciones, modos de sentirse, ser y estar? etc.

¹⁷ Disponibles en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/resolucion-cfe-256-15.pdf>

¹⁸ Disponible en:
<https://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/prevencion/prevencion-de-consumos-problematicos>

¹⁹ Abordaje integral de los consumos problemáticos
<https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/2023-07/ABORDAJE%20INTEGRAL%20DE%20LOS%20CONSUMOS%20PROBLEM%C3%81TICOS.pdf>

Se podrán agregar otras preguntas según las publicidades que se seleccionen para la tarea, apuntando a reflexionar acerca de aquello que nos ofrecen los medios de comunicación y cómo nos influyen, las posibilidades e impedimentos para acceder a esos productos, la pertenencia a ciertos grupos a partir de tener o no ciertos objetos, etc .

Socialización: Cada grupo compartirá sus reflexiones y a partir de ellas, los docentes podrán introducir algunas ideas acerca de la sociedad de consumo, las expectativas que nos genera la posibilidad de consumir ciertos objetos y/o sustancias en una sociedad atravesada por los consumos, la pertenencia o la exclusión que puede generar el tener o dejar de tener ciertos objetos, el efecto en las subjetividades que producen los consumos y las sensaciones a nivel de lo emocional.

Finalizada esta actividad, proponemos continuar con la siguiente propuesta para trabajar sobre la noción de los consumos problemáticos.

Propuesta didáctica:

Para iniciar se propone reflexionar sobre la siguiente frase de un adolescente: *“Me tiro en la cama a ver Youtube y me olvido de todo, el tiempo pasa volando. Me quedo viendo Youtube hasta que me quedo dormido”*.

Reflexionamos sobre lo que les produce esta frase y los propios hábitos cotidianos: *¿Hay similitudes?, ¿hay algo que les llame la atención de esta situación?, ¿habrá algo de problemático en estos hábitos?, el uso de dispositivos tecnológicos y redes sociales ¿puede considerarse un consumo?*

Luego de escuchar al grupo, se planteará el siguiente interrogante: *¿Qué pasaría si a la misma frase se le cambia el objeto de consumo y la edad de quien consume? Por ejemplo: “Me tiro en la cama a tomar cerveza y me olvido de todo, el tiempo pasa volando. Me quedo tomando cerveza hasta que me quedo dormido”*.

Se puede comprobar cómo, a pesar de cambiar el objeto

(drogas ilegales o legales, bebidas alcohólicas, tecnología, comida, etc.) o incluso acciones (compras, apuestas, etc.), la frase continúa conservando el sentido.

El espacio reflexivo y de intercambio con el grupo, puede ser la oportunidad propicia para conversar sobre otros tipos de consumo que en los

últimos tiempos parece tener un gran protagonismo adolescente: la ludopatía y las apuestas on line.

En este punto es importante la mediación docente desde un lugar de escucha atenta, alojando las inquietudes, temores y experiencias de sus estudiantes sin juzgamientos. Siempre orientando respecto de que no existen soluciones mágicas, que las respuestas a las situaciones cotidianas se construyen de a poco, con perseverancia y esfuerzo; siendo la escuela la que brinda herramientas concretas y necesarias para pensar y construir sus proyectos de vida.

Algunos conceptos para trabajar en este momento son: consumo problemático, efectos en la vida y en los vínculos de las personas, prevención, promoción de la salud, búsqueda de ayuda y fundamentalmente **cuidados**.

Las pautas de cuidado son aquellas prácticas que llevamos adelante para cuidarnos, y cuidar a los demás, de los riesgos y/o daños asociados al consumo, sostenemos una vez más que la escuela tiene posibilidades de un gran despliegue de acciones de cuidado. Los cuidados colectivos se enseñan y por ello, para cerrar la jornada,

Propuesta didáctica: A partir de las dos instancias trabajadas, los estudiantes pensarán y propondrán campañas de prevención del consumo, ya sea en formato audiovisual o gráfico, según las posibilidades del grupo.

Algunas preguntas orientadoras para pensar esta producción pueden ser:

¿de qué tratará esta campaña?, ¿a quiénes estará dirigida?, ¿qué mensaje queremos transmitir con ella?, ¿nos propone alguna forma de cuidarnos?, ¿cuál?

Consigna: crear un hashtag/meme/dibujo/collage-afiche que

incluya una propuesta o estrategia preventiva, de cuidado o de promoción de salud.

Tips comunicacionales para los trabajos creativos grupales:

- Utilizar lenguaje coloquial
- Brindar información acotada

- Utilizar imágenes y color para llamar la atención visual

Cierre de la jornada: Las producciones se socializaron en el aula y a posteriori podrán ser compartidas en la cartelera del colegio, en los pasillos, en las redes sociales de la institución, etc

Otros recursos sugeridos para trabajar:

Publicidad de Súper 7, sitio de apuestas on line: ¿Todo es cómo nos venden? <https://www.youtube.com/watch?v=XYchpmgulzc>

Dibu Martínez: Podemos tener diferencias, pero las apuestas son para mayores de 18 años

<https://www.youtube.com/watch?v=qjXKe8fSqHA>

Adicción al juego on line: Puedes perderlo todo

<https://www.youtube.com/watch?v=iDrYIOI9vI8>

Para tener en cuenta:

- La enseñanza de los contenidos curriculares vinculados a la prevención de los consumos problemáticos tiene que formar parte del Proyecto Institucional y de las Planificaciones Didácticas de los docentes desde un trabajo integrado por áreas, por departamentos, por ciclos, por años paralelos,

- Tal como se pronunció al inicio de este documento, el abordaje preventivo y de cuidados, no puede acotarse a esta Jornada institucional, por ello invitamos a consultar los documentos producidos desde el Ministerio de educación de nuestra provincia, donde encontrarán orientaciones para el trabajo en el aula: Documento Orientaciones pedagógicas

<https://edusalta.gov.ar/index.php/informacion/prevencion/prevencion-de-consumos-problematicos>

- Del mismo modo, consideramos prioritario el acompañamiento a las familias, por ello ponemos a disposición recursos en formato digital, para ser socializados con la comunidad familiar, a través de los grupos y/o redes sociales institucionales.

Palabras finales

Estimados docentes, una vez más hemos transitado una nueva jornada de trabajo, en la que pudimos dialogar y reflexionar junto a nuestros estudiantes y sus familias, sobre situaciones de la vida cotidiana que se manifiestan en la escuela, que afectan sus vidas y a veces también, sus trayectorias escolares.

Como siempre, nuestro agradecimiento por la disposición y el compromiso con que emprenden cada día su tarea de enseñanza y cuidado.

Antes de despedirnos queremos recordarles lo valioso de sostener este trabajo a través de sus planificaciones áulicas para el desarrollo de sus asignaturas y de otros tantos espacios dentro de la escuela donde se pueden poner en juego diversas estrategias que permitan la reflexión y la circulación de la palabra.

Las rondas de diálogo, las asambleas y los consejos de aula, así como los espacios de talleres específicos sobre la temática, son algunos de los dispositivos que nos proponen las Resoluciones N° 047/23 y 012/23 de nuestra jurisdicción, para que los docentes acompañen a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo la posibilidad de reflexionar, preguntar y hablar de sus propias dudas.

Asimismo, una vez más invitamos a cada comunidad educativa a trabajar, la construcción y/o revisión de sus acuerdos de convivencia, incorporando estas temáticas que son transversales y cuyo tratamiento preventivo es a la vez promotor de una mejor convivencia en la escuela.

Hasta el próximo encuentro!

Bibliografía

Guía de orientación para el abordaje integral de los consumos problemáticos en la escuela. Gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

Han, B. (2019). La desaparición de los rituales. Una topología del presente.

Barcelona: Herder Editorial, 2020.

Han, B. (2021). Infocracia. La digitalización y la crisis de la democracia. Primera edición. CABA: Taurus, 2022.

Ministerio de Educación de la Nación (2012) Serie Piedra libre para Todos. A gusto del consumidor.

Disponible en:

https://www.educ.ar/recursos/118039?from.=118471&title=serie-piedra-libre&level_id=16539

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología ()
Orientaciones pedagógicas curriculares entre los Lineamientos Nacionales para la prevención de las adicciones y el Diseño Curricular. Educación Primaria. Disponible:

<https://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/prevencion/prevencion-de-consumos-problematicos>

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología ()
Orientaciones pedagógicas curriculares entre los Lineamientos Nacionales para la prevención de las adicciones y el Diseño Curricular. Educación Secundaria.

Disponible:

<https://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/prevencion/prevencion-de-consumos-problematicos>

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (2024)
Documento: Orientaciones pedagógicas “Los cuidados en la comunidad educativa”.

SEDRONAR () Orientaciones para el abordaje “De los lineamientos curriculares para la prevención de las adicciones” Disponible en

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sedronar-orientacionparaelabordaje.pdf>

SEDRONAR () Proyectos integrales preventivos. Mediaciones teórico- metodológicas para las comunidades educativas. Disponible en:

<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sedronar-proyectos-integrales-preventivos.pdf>

SEDRONAR (2015). Tramando redes de prevención. Libro para docentes. 1ra edición. Bs As.

Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sedronar-tramando_redes_de_prevenccion_docentes.pdf

SEDRONAR (2017) Cuidados en juego. Prevención del consumo problemático en el nivel Inicial.

SEDRONAR (2017) Cuidados en juego. Prevención del consumo problemático en el nivel Primario.

SEDRONAR (2017) Cuidados en juego. Prevención del consumo problemático.

Adultos.

SEDRONAR (2017) Jugadas. Adolescencias y juventudes ni puestas ni sacadas. Prevención de Consumos problemáticos en el Nivel Secundario. Disponible en:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/jugadas_-_manual_secundario.pdf

SEDRONAR (2021) Toma la voz: Ejes y propuestas para el abordaje de los consumos problemáticos en el ámbito educativo. Disponible en:

https://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/prevencion/prevenio_n-de-consumos-problematicos